

París, a 15/12/2011

## **CARTA A LOS PARTÍCIPES**

Objeto: **LFP LONG VOL**  
FR0010500371 (part I) / FR0011006329 (part E)

Señora, Señor,

Ustedes han suscrito participaciones del fondo « LFP LONG VOL », cuyo objetivo es ofrecer un horizonte de inversión a 3 años, la exposición a la volatilidad de los mercados de valores de los países de la Comunidad Europea y accesoriamente a otra clase de activos.

Les informamos que debido a las compras sucesivas, los activos bajos gestión disminuyeron drásticamente y no pudiéndose ya conseguir el objetivo de la gestión ni la ejecución de la estrategia de inversión.

Así, en interés de los partícipes, la sociedad gestora ha tomado la decisión de liquidar los fondos.

Esta liquidación, sin coste para el partícipe, que ha sido aprobada por la AMF el 13 de diciembre de 2011, se hará efectiva el 23 de diciembre de 2011.

Quedamos a su entera disposición para cualquier precisión complementaria, y para estudiar junto con ustedes la mejor solución para la colocación de la suma procedente de los reembolsos.

Gracias por su fidelidad, rogamos acepte, Señor/ Señora, nuestros mejores deseos.